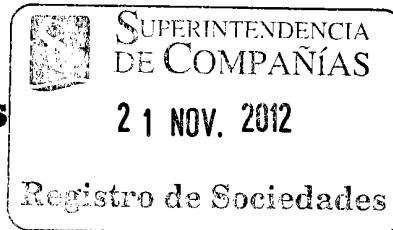


T#S 7085

Quito Distrito Metropolitano,

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Quitar
100,00

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y como tal, representante legal de la Compañía CERAGEM ECUADOR S.A., por medio de la presente informo a ustedes que con fecha 4 de junio de 2012 se han realizado las siguientes cesiones de acciones:

1. El socio SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, ha cedido a favor de CERAGEM CO. LTDA., una sociedad constituida y existente al amparo de las Leyes de la República de Corea, catorce (14) acciones ordinarias y nominativas de Cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) cada una, equivalentes a US\$. 1.400 (Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América). El señor SHI HONG NOH es de estado civil casado, portador del pasaporte No. M51606074. La inversión que se realiza es extranjera.
2. El socio SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, ha cedido a favor de la señora GYE SOOK NOH, también de nacionalidad coreana, una (1) acción ordinaria y nominativa de Cien dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00), equivalente a US\$. 100,00 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América). El señor SHI HONG NOH es de estado civil casado, portador del pasaporte No. M51606074. La señora GYE SOOK NOH, es de estado civil casada, portadora de la C.I. No. 172614803-2. La inversión que se realiza es nacional.

Muy atentamente,


Sra. Gye Sook Noh
GERENTE GENERAL
CERAGEM ECUADOR S.A.

02.



ESCANEAR

transacciones registradas.

21-11-12.

Quito Distrito Metropolitano, 4 de junio de 2012

Señora
Gye Sook Noh
Gerente General
CERAGEM ECUADOR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: El señor SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, debidamente autorizado por su cónyuge, señora DONGJA CHOI, también de nacionalidad coreana.

Cesionaria: La señora GYE SOOK NOH, de nacionalidad coreana, casada.

Título: No. 4

Valor: US\$. 100 (Cien Dólares de los Estados Unidos de América)

Número de Acciones: Una (1) acción ordinaria y nominativa de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00).

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde al accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

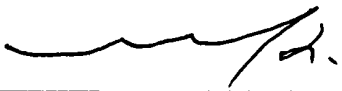
Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir un nuevo título con la totalidad de acciones de CERAGEM CO. LTD. en la Compañía.

Con esta cesión, el señor Shi Hong Noh, deja de ser accionista de CERAGEM ECUADOR S.A.

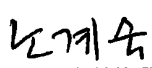
Se aclara que la señora Gye Sook Noh es residente en Ecuador y por tanto la inversión que realiza es nacional.

CEDENTE

CESIONARIA



Sr. Shi Hong Noh
Pasaporte No M51606074



Gye Sook Noh
C.I. No. 172614803-2



Sra. Dongja Choi
(Cónyuge Cedente)
Pasaporte No. M27314478

Quito Distrito Metropolitano, 4 de junio de 2012

Señora
Gye Sook Noh
Gerente General
CERAGEM ECUADOR S.A.
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que se ha procedido a la siguiente transferencia de acciones de la Compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Cedente: El señor SHI HONG NOH, de nacionalidad coreana, debidamente autorizado por su cónyuge, señora DONGJA CHOI, también de nacionalidad coreana.

Cesionario: CERAGEM CO. LTD., una sociedad constituida y existente al amparo de las Leyes de la República de Corea.

Título: No. 6

Valor: US\$. 1.400,00 (Mil Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América)

Número de Acciones: Catorce (14) acciones ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 100,00) cada una.

La cesión se realiza con todos los derechos que le corresponde a la accionista, inclusive, aportes para futuras capitalizaciones.

Por consiguiente y para los fines legales correspondientes le solicitamos se sirva registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, notificar al organismo de control competente y emitir un nuevo título con la totalidad de acciones de CERAGEM CO. LTD. en la Compañía.

Se aclara que la inversión que hace CERAGEM CO. LTD. es extranjera.

CEDENTE

CESIONARIO



Sr. Shi Hong Noh
Pasaporte No M51606074

Gye Sook Noh
Apoderada Especial
CERAGEM CO. LTD.
C.I. No. 172614803-2



Sra. Dongja Choi
(Cónyuge Cedente)
Pasaporte No. M27314478